



INFORME DE COMISIÓN

Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales

Mónica Aralí Soto Fregoso

**Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del
Poder Judicial de la Federación**

**10 al 13 de marzo de 2022
Bogotá D.C., Colombia**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. ANTECEDENTES	3
Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).....	3
III. OBJETIVO DE LA MISIÓN	6
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
V. ACTIVIDADES REALIZADAS	8
VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF	17
VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES.....	18
ANEXO 1. PROGRAMA DEL EVENTO	20
ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS.....	24

I. INTRODUCCIÓN

Del 10 al 13 de marzo participamos en Misión de Observación Internacional (MOI) con caracterización de género de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) para las Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales, organizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) celebradas el domingo 13 de marzo del presente año en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

Durante la Misión de Observación Internacional se sostuvieron distintas reuniones con autoridades de Colombia y se asistió a conferencias de las Circunscripciones de Paz y cuestiones sobre el postconflicto. Asimismo, la comisión pudo observar a detalle el desarrollo del día de la elección: la conformación y apertura de los centros de votación, cierre de las mesas, así como el inicio del escrutinio. Gracias a lo anterior, se identificaron diferencias y similitudes entre el sistema electoral colombiano, el mexicano y los retos que ambos enfrentan. Sobre el proceso de votación, se destaca que la jornada electoral se realizó con las medidas sanitarias necesarias para reducir los riesgos de contagios de COVID-19.

II. ANTECEDENTES

Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) nace en Caracas, Venezuela, el 22 de noviembre de 1991 en una reunión conjunta

convocada por los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal) y los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur (Protocolo de Quito). Actualmente, está conformada por representantes de 33 organismos electorales de 24 países del continente. El entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y el TEPJF se adhirieron a la UNIORE durante su III Conferencia, celebrada en 1996, de la cual fueron anfitriones. Canadá se incorporó también en la III Conferencia y en la Cuarta en 1998, se incorporó Estados Unidos de América.

Desde su fundación, la secretaría ejecutiva de la UNIORE ha estado a cargo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL).

Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA)

La Asociación de Magistradas Electorales de las Américas es una entidad de carácter no gubernamental integrada por mujeres que desempeñan magistraturas y/o funciones administrativas de alta dirección en los organismos electorales de las Américas, o que los hayan desempeñado. Sus decisiones tienen el carácter de recomendación. Actualmente la presidenta es la Magistrada Doris Ruth Méndez Cubillos del Consejo Nacional Electoral de Colombia, la Secretaría Técnica recae en el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH/CAPEL).

Hasta el momento se han llevado cuatro conferencias (noviembre 2017, octubre 2018 y diciembre 2020), y la IV Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas se celebró el 8 de marzo de 2020 en

Bogotá, Colombia, en el marco de las Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales.

Asimismo, desde 2015, la AMEA ha impulsado una serie de encuentros y reuniones al interior de las Misiones de Observación bajo el título de Misión de Observación Internacional con Enfoque de Género Femenino. Su objetivo es propiciar que los organismos electorales asistentes repliquen iniciativas sobre participación femenina en la política y criterios de paridad con miras a construir democracias más incluyentes que lleven a lograr efectivamente la paridad entre hombres y mujeres en los escenarios de toma de decisiones de sus países.

Colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

En cuanto a la colaboración entre el Tribunal Electoral y las autoridades electorales de Colombia, desde el año 2007, el TEPJF ha participado en Misiones de Observación en este país para la elección de legisladores, gobernadores, asambleas departamentales, alcaldes, consejos municipales, presidente y vicepresidente, así como para la celebración del Plebiscito para la refrendación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que tuvo lugar en octubre de 2016. En 2018, participó en la primera y segunda vuelta de las elecciones presidenciales y en las elecciones congresuales que tuvieron lugar en mayo y junio.

Asimismo, este órgano jurisdiccional ha sostenido múltiples actividades institucionales con las entidades convocantes de Colombia, entre las cuales

destacan la participación del Consejo Nacional Electoral en las Asambleas Plenarias de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE) desde 2017.

Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales

Respecto a las elecciones generales de marzo de 2022, se eligieron 108 senadores y 187 parlamentarios en la Cámara de Representantes entre los 2,835 candidatos inscritos y publicados por la RNEC para los próximos cuatro años. La ciudadanía colombiana recibió 3 tarjetones: uno para el Senado, uno para la Cámara de Representantes y si así lo solicitó, uno para las tres consultas presidenciales, entre la Coalición Centro Esperanza, Equipo por Colombia y Pacto Histórico.

Otro aspecto importante de estas elecciones es que por primera vez se votaron las circunscripciones transitorias de paz (CTEP), las cuales son parte del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y sirven para darle mayor participación a las víctimas del conflicto armado.

III. OBJETIVO DE LA MISIÓN

Acompañar institucionalmente a las autoridades electorales de Colombia en el desarrollo de las Elecciones al Congreso de la República para el periodo 2022-2026 y Consultas Presidenciales, así como conocer y valorar el contexto y la organización electoral del país.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asistir a las actividades del Programa de la Misión de Observación Internacional para las Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales.
- Cumplir con el compromiso del TEPJF de asistir y participar en el Programa de la Misión de Observación Internacional presencial a fin de contribuir con el fortalecimiento de las democracias en América Latina.
- Observar el funcionamiento de las elecciones de Colombia en el cumplimiento de los principios de independencia, imparcialidad, neutralidad y con el derecho interno de dicho país.
- Apreciar la evolución del sistema electoral colombiano e intercambiar información y mejores prácticas que propicien la mejora de los procesos electorales del país.
- Reforzar las actividades de vinculación del TEPJF con las autoridades electorales de Colombia.
- Compartir experiencias y buenas prácticas con las autoridades electorales colombianas, así como con las instituciones de la comunidad internacional que participaron de la agenda.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

JUEVES 10 DE MARZO DE 2022

Instalación misión de observación internacional



En la instalación de la MOI participaron las siguientes autoridades y, de manera destacada, en su discurso expusieron:

Doris Ruth Méndez Cubillos, Presidenta CNE de manera destaca, durante su intervención señaló que son las primeras elecciones en las que se implementó la paridad en la postulación de las candidaturas lo que trajo consigo un aumento en la violencia política contra las mujeres por razón de género. Destacó que en este proceso electoral en Colombia se implementó el Protocolo para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres política en Colombia. También, puso de relieve la participación de la Misión de observación por parte de la Asociación de Magistradas Electorales de

las Américas (AMEA), porque la observación se haría con una perspectiva de género.

Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional, señaló que la Registraduría tiene dos funciones primordiales: la identificación de los colombianos y la organización de las elecciones. Resaltó que este proceso electoral destaca porque, con motivo de la firma de los acuerdos de Paz, dio lugar a las elecciones en 16 circunscripciones transitorias especiales de Paz.



Margarita Cabello Blanco, Procuradora General, primera mujer en ocupar ese puesto) resaltó que la procuraduría a su cargo estableció un sistema de vigilancia electoral, a través de 83 comités. Además de contar con una unidad de vigilancia que es el brazo ejecutor.

Arturo Cabrera Peñaherrera, Jefe de Misión, en un discurso breve pero conciso, señaló que el objetivo principal de la misión es constatar el cumplimiento de los principios democráticos que legitiman los procesos.

José Thompson, Director Ejecutivo IIDH Capel destacó que ese instituto tiene 25 años realizando misiones de observación en Colombia, lo que abona a la transparencia de los procesos electorales en ese país.

Daniel Palacios Martínez, Ministro del Interior, delegado de funciones presidenciales, destacó que la organización de los procesos electorales está

a cargo de los diferentes órganos del Estado, en los que participan la Registraduría Nacional, el Consejo Nacional Electoral, la Procuraduría General de la República, así como del Gobierno. Señaló que el gobierno del Presidente Duque, en un trabajo coordinado con el resto de las autoridades dotaron de los elementos de seguridad para el desarrollo libre de las elecciones.

Conferencia circunscripciones transitorias especiales de Paz. Importancia de la Representación política en los escenarios de posconflicto.



Esta conferencia estuvo a cargo del Magistrado Hernán Penagos señaló que el objetivo del Acuerdo final para la terminación del conflicto y construcción de una Paz estable y duradera es la integración de las zonas especialmente afectadas por

el conflicto, una mayor inclusión y representación política y el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las personas que habitan esas zonas. Expuso que una medida de reparación para las personas afectadas por el conflicto fue la creación de 16 circunscripciones transitorias especiales de Paz por dos periodos. También especificó de manera general las reglas por las cuales se elegirán a los representantes de las víctimas en las circunscripciones.

Conversatorio: Relatos en el postconflicto

En este conversatorio participaron el Magistrado Luis Guillermo Pérez y la Senadora de la República Victoria Sandino. La dinámica fue una conversación entre ambos participantes, en la que el magistrado después de poner en contexto el tema participaba la Senado con su punto de vista. Desde la perspectiva de la Senadora, el escenario postconflicto están pendientes implementar algunas reformas como la rural integral, política-electoral, y la aplicación de la ley de amnistía.

El magistrado expuso que después de la firma de convenio de Paz se crearon instituciones que contribuyeron a la Paz, tales como la jurisdicción especial de Paz y la comisión de la verdad. Sin embargo, hay hechos que no contribuyeron, tal como el hecho probado que un procurador general haya incriminado a líderes de la FARC. Al final la senadora concluyó que desde su perspectiva quedan muchos retos por vencer, como la violencia y el clientelismo.

Panel Acciones Afirmativas desde la institucionalidad

En este panel participó como moderadora Idayris Yolima Carrillo ex magistrada del Consejo nacional Electoral y como panelistas María Fernanda Rangel directora de información, análisis y reacción inmediata, de la Contraloría General de la Nación; María Alejandra Salazar Rojas, asesora jurídica en el Consejo Nacional Electoral; Juan Sebastián Vega abogado sustanciador de la Corte Constitucional de Colombia.

Cada uno de ellos en el ámbito de su competencia destacaron las acciones afirmativas que se han implementado. Entre ellas cabe destacar la interpretación que dieron al artículo 80 en relación con las cuotas de género, en las que se señala que en aquellas listas en que se elijan a más de 5 diputaciones deberá integrarse con paridad, mientras que en las que se elijan menos de 5 la cuota sería del 30%. Por ello la Corte Constitucional señaló que las disposiciones daban un trato desigual, y que la interpretación tendría que ser, paridad en cualquiera de las listas.

Conferencia Financiación

En el último de los eventos del día el Magistrado del Consejo Nacional Electoral impartió la conferencia titulada Financiación. En ella destacó que es de suma importancia que el Estado sea quien aporte los recursos para financiar a los partidos políticos y sus campañas. De igual manera subrayó que la regulación en esta materia, es decir, el establecimiento de reglas como topes de gastos, fiscalización del origen y destino de los recursos, las sanciones por infracciones a las normas, la inelegibilidad de las candidaturas, encuentran justificación en un fin superior que es garantizar la equidad en la contienda electoral.

VIERNES 11 DE MARZO

Panel El Impacto de los Fallos en las Altas Cortes frente al Proceso Electoral 2022



Este panel estuvo moderado el Magistrado del Consejo Nacional Electoral Hernán Penagos, y con la participación del Magistrado Renato Contreras, también integrante del CNE y Antonio José Lizarazo, Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia, como panelistas.

Por la tarde, antes de finalizar la jornada académica, se llevó a cabo una Capacitación técnica y logística denominada: “Registraduría Nacional del Estado Civil, Garantes de la Democracia”, impartida por distintos funcionarios de esta entidad (RNEC) encargados de la gestión y el censo electoral.

SÁBADO 12 DE MARZO

Durante el tercer día de trabajo se realizó una reunión logística y de preparación para la Jornada Electoral y la entrega de material técnico. Por la mañana, los 187 integrantes que conformamos la Misión de Observación Internacional dimos seguimiento a las elecciones de Congreso, Curules de Paz y Consultas Interpartidistas.

Visita a la casa presidencial

Posteriormente, hicimos una visita a la casa presidencial, en la que Iván Duque, presidente de la República de Colombia dio un mensaje de bienvenida a los integrantes de la Misión Internacional de Observación.



Por su parte, el Registrador Nacional, Alexander Vega Rocha, aseguró que las misiones de observación son un motivo de orgullo para Colombia, porque brindan transparencia, garantías y legitiman el resultado de las elecciones. Además, el Registrador señaló que se haría uso de la tecnología para llegar a los lugares más remotos del país y sostuvo que un reto era tener un preconteo de votos ágil y preciso. Reveló que, desde la media noche del viernes, estará dispuesto el material electoral en las más de 112,000 mesas de votación instaladas en toda Colombia; y que, más de 140,000 personas apoyaron esta operación logística y miles de colombianos hicieron lo propio en los sitios más distantes.

La presidenta del CNE, Doris Méndez, agradeció el trabajo de los observadores y comentó que las Misiones de Observación Internacional fortalecen las democracias y que los informes elaborados constituyen el principal insumo para el mejoramiento de estos procesos.

DOMINGO 13 DE MARZO

Los delegados internacionales participamos en el acto protocolario de instalación de las Elecciones Legislativas y Consultas Presidenciales del domingo 13 de marzo en Colombia, el cual se llevó a cabo en la Plaza Bolívar, durante el evento el registrador nacional, a las 8:00 am, declaró formalmente instaladas las mesas receptoras de los votos.



Nos desplegamos por seis rutas en distintos puestos y mesas de votación para dar seguimiento al desarrollo de este proceso, una de ellas fue a una de las circunscripciones transitorias especiales de paz.

Al cierre de la jornada, participamos en el proceso de cierre de las Elecciones Legislativas y Consultas Presidenciales. Una vez cerradas las mesas de votación en todo el país, el CNE dio apertura a los escrutinios en el recinto ferial, Corferias. Finalmente, se llevó a cabo una reunión de evaluación de la Misión.



De acuerdo con los resultados preliminares reportados por la RNEC, la participación de la elección fue de 47.43%, lo que significa una disminución de 1.5% en comparación con el proceso electoral anterior. Con 5.7 millones de votos, la consulta de la Coalición del Pacto Histórico, liderada por Gustavo Petro, dobló en votos al total de las consultas del centro y la derecha, que también se eligieron el domingo. Petro obtuvo 4.5 millones, la votación más alta que haya tenido alguien en una interna y, además, por primera vez en la historia del país un movimiento de izquierda será la fuerza más numerosa en el Congreso. Según la Registraduría, el Pacto logró 16 senadores y 25 representantes a la Cámara, un número que pone en ventaja a la Coalición en el Legislativo.

Por último, en relación con el número de mujeres electas, de acuerdo con el preconteo de la Registraduría Nacional (con un 98,64 por ciento de mesas escrutadas), del total de los 294 escaños del Legislativo 83 estarán ocupados por mujeres. De éstas, 32 ocuparán el Senado –incluyendo la primera mujer indígena senadora del país– y 51 la Cámara –de las cuales 46 fueron electas por la Cámara territorial, 1 por los colombianos en el exterior, 1 para la Cámara afro y 3 por las circunscripciones transitorias especiales de paz

(Citrep)–. En el próximo periodo legislativo habrá 28 congresistas más que en el actual.

En términos porcentuales, esto representa un aumento de 8.5 puntos con respecto al Congreso elegido para el periodo de 2018-2022, en el cual solo 55 curules son ocupadas por congresistas –23 senadoras y 32 representantes–, representando el 19.7% del total del Legislativo.

Con estos avances, Colombia estaría por encima del promedio global de participación de mujeres en los parlamentos, que es de 25.5%, y aún más cerca del promedio en la región de las Américas, el cual está en 32.4%¹.

VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

La participación del TEPJF en el Programa de la Misión de Observación para las Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales contribuye al fortalecimiento de la democracia en otros países y fomenta el intercambio de buenas prácticas y ejemplos aplicables para el sistema electoral mexicano. Además, participar en misiones como ésta profundiza el vínculo de este órgano jurisdiccional con instituciones electorales de la región y refuerza las actividades internacionales del mismo.

Se destacan a continuación los principales resultados del Programa de la Misión de Observación Internacional con caracterización de género de la

¹ <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/congreso/mas-mujeres-quedaron-electas-para-el-nuevo-congreso-658701>

AMEA para las Elecciones al Congreso de la República de Colombia de 2022-2026 y Consultas presidenciales organizado por el CNE y la Registraduría Nacional:

1. Se conoció el desarrollo del proceso electoral colombiano y sus principales desafíos.
2. Se participó en una misión especializada en materia de género, por lo que se pudo profundizar sobre los avances y los retos para lograr una paridad efectiva durante todo el proceso electoral.
3. La asistencia a las charlas organizadas por las autoridades electorales permitió conocer a detalle las funciones de los organismos electorales de Colombia, así como otras cuestiones relacionadas con el proceso. En especial, el caso de las conferencias y visitas a las CTEP, que tiene por objetivo aumentar la representación política de las zonas más afectadas por el conflicto armado en ese país.
4. Finalmente, se refrendó el compromiso del TEPJF con la transparencia en las actividades electorales.

VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES

La observación internacional electoral tiene dos principales funciones: 1) dar transparencia al proceso electoral, ya que se observan tanto las elecciones al interior del país, como las instituciones que las ejecutan y; 2) son un mecanismo de aprendizaje gracias a que se identifican áreas de oportunidad comunes para mejorar los sistemas electorales en la región. En



este último punto, se puede aprender de la experiencia colombiana para replicar las misiones especializadas en materia de género en las elecciones mexicanas.

Como parte de las acciones de seguimiento, se profundizará la relación con instituciones electorales colombianas. En adición, se fortalecerán los lazos con actores claves para el TEPJF y en especial, con el CNE, miembro de la Red Mundial de Justicia Electoral.

PRESENTA

MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO
Magistrada de Sala Superior del TEPJF

ANEXO 1. PROGRAMA DEL EVENTO

PROGRAMA MISIÓN DE OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

Congreso de la República 2022-2026
Circunscripciones de Paz
Consultas Presidenciales

JUEVES 10 DE MARZO	
8:30 am	Registro
9:00 – 9:30 am	<p>INSTALACIÓN MISIÓN DE OBSERVACIÓN INTERNACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras - Doris Ruth Méndez Cubillos, Presidenta CNE • Palabras - Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional • Palabras - Margarita Cabello Blanco, Procuradora General • Palabras - Arturo Cabrera Peñaherrera, Jefe de Misión • Palabras - José Thompson, Director Ejecutivo IIDH Capel
9:30 – 10:15 am	<p>ELECCIONES 2022 CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y CITREP</p> <p>PONENTE: ALEXANDER VEGA ROCHA Registrador Nacional Registraduría Nacional del Estado Civil</p> <p>CONFERENCIA: LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL COMO “GARANTES DE LA DEMOCRACIA”</p> <p>PONENTE: HERNÁN PENAGOS Magistrado Consejo Nacional Electoral, CNE</p> <p>CONFERENCIA: CIRCUNSCRIPCIONES TRANSITORIAS ESPECIALES DE PAZ. IMPORTANCIA DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN ESCENARIOS DE POSCONFLICTO</p>
10:15 – 10:30 am	Coffee Break
10:30 – 11:00 am	<p>CONVERSATORIO: RELATOS EN EL POSTCONFLICTO</p> <p>Contexto: LUIS GUILLERMO PÉREZ Magistrado Consejo Nacional Electoral, CNE</p> <p>Moderador: JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA Magistrado - Consejo Nacional Electoral, CNE</p> <ul style="list-style-type: none"> • VICTORIA SANDINO Senadora de la República

	<ul style="list-style-type: none"> • CAMILO ALDANA Magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP • SERGIO JARAMILLO CARO Ex Comisionado de Paz / Embajador
11:00 – 11:30 am	FOTO OFICIAL
12:00 m – 2:00 pm	ALMUERZO EN HOTEL Presentación José Ricardo Villafañe, Rey Vallenato Indígena 2021 Temática: Plaza de Mercado Música: VIAJE MUSICAL Y GASTRONÓMICO POR COLOMBIA
2:00 pm – 3:00 pm	PANEL: ACCIONES AFIRMATIVAS DESDE LA INSTITUCIONALIDAD Contexto: DORIS RUTH MÉNDEZ CUBILLOS Presidenta Consejo Nacional Electoral, CNE Modera: IDAYRIS YOLIMA CARRILLO Ex Magistrada, Consejo Nacional Electoral, CNE <ul style="list-style-type: none"> • DIANA MARINA VÉLEZ VÁSQUEZ Presidenta, Comisión Nacional de Disciplina Judicial • MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS Vicepresidenta, Comisión Nacional de Disciplina Judicial • MARÍA FERNANDA RANGEL Directora de Información, Análisis y Reacción inmediata Contraloría General de la Nación • MORELCA GIRALDO Alta Consejera para la Participación de las personas con discapacidad
3:00 pm – 4:00 pm	CONFERENCIA: FINANCIACIÓN POLÍTICA Contexto: PEDRO FELIPE GUTIÉRREZ Magistrado - Consejo Nacional Electoral, CNE Modera: VIRGILIO ALMANZA OCAMPO Magistrado - Consejo Nacional Electoral, CNE PONENTES <ul style="list-style-type: none"> • ZAMIRA GÓMEZ Asesora Fondo Nacional de Campañas Consejo Nacional Electoral, CNE

	<ul style="list-style-type: none"> • FRANCISCO HERRERO Director Instituto Nacional Demócrata - NDI Colombia • GERARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTES Director Ejecutivo Organización Transparencia por Colombia
4:00 pm – 4:15 pm	Coffee Break
4:15 pm – 5:00 pm	<p>SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FRENTE AL PROCESO ELECTORAL</p> <p>Contexto: HERNÁN PENAGOS Magistrado Consejo Nacional Electoral, CNE</p> <p>Moderador: JOSÉ NELSON POLANÍA Magistrado Consejo Nacional Electoral, CNE</p> <ul style="list-style-type: none"> • ÁLVARO VIVAS GUZMÁN Asesor de Sistemas Consejo Nacional Electoral, CNE • ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO Gerente de Informática Registraduría Nacional del Estado Civil • JAIRO GARCÍA NARANJO Asesor Experto Electoral - Consejo Nacional Electoral, CNE
7:00 pm	CENA RESTAURANTE KUNA MIA

VIERNES 11 DE MARZO	
7:30 am	Registro
8:00 – 9:00 am	<p>EL IMPACTO DE LOS FALLOS EN LAS ALTAS CORTES FRENTE AL PROCESO ELECTORAL 2022</p> <p>Contexto: RENATO RAFAEL CONTRERAS ORTEGA Magistrado Consejo Nacional Electoral, CNE</p> <p>Moderador: CESAR AUGUSTO ABREO Magistrado Consejo Nacional Electoral, CNE</p>

	<p>ANTONIO JOSÉ LIZARAZO Magistrado Corte Constitucional</p> <p>PEDRO PABLO VANEGAS GIL Magistrado Consejo de Estado</p>
9:00 – 10:15 am	<p>CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL “GARANTES DE LA DEMOCRACIA”</p> <ul style="list-style-type: none"> • NICOLÁS FARFÁN NAMÉN Registrador Delegado en lo Electoral • LUDYS EMILSE CAMPO VILLEGAS Directora Nacional de Gestión Electoral • ROBERTO CARLOS CADAVID MARTÍNEZ Director Nacional de Censo Electoral • ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO Gerente de Informática - Registraduría Nacional
10:15 – 10:30 am	Coffee Break
10:30 – 12:00 am	Continuación: CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL GARANTES DE LA DEMOCRACIA
12:00 – 2:00 pm	ALMUERZO EN EL HOTEL – Sugerencia del hotel
FIN DE LA JORNADA ACADÉMICA	
7:00 pm	Cena Neón “Pintemos la Democracia” GRAFITIS NEÓN MÚSICA: Violín electrónico, DJ música 80”, 90” y vallenato ocasional ALIMENTACIÓN: Comidas Rápidas gourmet / Salón Armonía

SÁBADO 12 DE MARZO JORNADA LOGÍSTICA – BOGOTÁ	
9:00 am	Reunión Logística y Preparación para la Jornada Electoral y entrega de Material Técnico de la Misión ORGANIZACIÓN ELECTORAL – IIDH CAPEL
1:00 pm	Almuerzo en Hotel - PRESENTACIÓN PALENQUEROS Comida típica Costa Atlántica y Costa Pacífica

DOMINGO 13 DE MARZO JORNADA DE OBSERVACIÓN	
6:30 am	TRASLADO A PLAZA DE BOLÍVAR
8:00 am	APERTURA DE JORNADA ELECTORAL en la Plaza de Bolívar
8:30 am 1:00 pm	Inicio de los recorridos de los observadores en las rutas asignadas para visitar los puestos de votación Almuerzo en el Hotel – Ajiaco

2:00 pm 4:00 pm	Continuación de los recorridos de los observadores para visitar los puestos de votación Cierre de las elecciones en "Corferias"
6:00 pm 7:00 pm	Reunión informe UNIORE Traslado al hotel
7:30 pm	Cena libre en el Hotel

ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS

Fecha	Institución	Participantes de la delegación del TEPJF	Resultados
10 al 13 de marzo	Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia (RNEC)	Mónica Aralí Soto Fregoso Magistrada del TEPJF	Sesiones de información, intercambio y evaluación.
			Observación de la preparación de las urnas y material electoral.
			Visita a la apertura de las casillas y centros de votación.
	Consejo Nacional Electoral (CNE)		Se destacó la importancia de proteger los derechos de la salud y los derechos político-electorales.
	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)		Se fortaleció el vínculo institucional con el RNEC, CNE, AMEA y UNIORE
	Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA)	Se apreció la importancia de tener misiones de observación especializadas en materia de género.	